

MIÉRCOLES, 6 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 109

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2012-7557 *Citación para celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento ordinario 216/2012.*

DON MIGUEL SOTORRÍO SOTORRÍO secretario judicial del JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Procedimiento Ordinario, con el nº 0000216/2012 a instancia de CARLOS FERNÁNDEZ ARGOS frente a SUMINISTROS CÁRNICOS DE LAS SIETE VILLAS, SL, FOGASA y RECOGIDA DE MAR Y MER, SL, en los que se ha dictado la cédula de fecha de 25 de mayo de 2012, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el Sr. Secretario Judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA: SUMINISTROS CÁRNICOS DE LAS SIETE VILLAS, SL y a RECOGIDA DE MAR Y MER, SL, en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN: Asistir en esa condición a los actos de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el Magistrado-Juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER: Se le cita para EL 12 DE JUNIO DE 2012 A LAS 11:35 HORAS en la Sala de vistas nº 4, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el Secretario Judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 25 de mayo de 2012.

EL SECRETARIO JUDICIAL.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a SUMINISTROS CÁRNICOS DE LAS SIETE VILLAS, SL, y RECOGIDA DE MAR Y MER, SL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 25 de mayo de 2012.

El secretario judicial,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2012/7557

CVE-2012-7557